

La última ronda de beneficios de EBT pandémica (PEBT) comenzará a implementarse esta semana: 10 de diciembre de 2121

Cosas que necesita saber para los estudiantes del condado de Shelby:

- Para obtener la elegibilidad para P-EBT, los hogares que no reciben los Beneficios de SNAP deben ser aprobados para los Beneficios de comidas escolares en las escuelas a las que asisten sus hijos.
- Los niños recién aprobados para los Beneficios de comidas escolares antes de que finalice la inscripción abierta el 31 de agosto de 2021 recibirán la cantidad total estándar de verano P-EBT que el estado propone emitir (\$ 375 por niño).
- Las familias con estudiantes que recibieron beneficios P-EBT anteriormente para el año escolar 2020-21 pueden acceder a los nuevos fondos en sus tarjetas EBT existentes. Aquellos que son nuevos en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares recibirán tarjetas por correo dentro de los 20 días. Los destinatarios deben conservar sus tarjetas en caso de que se agreguen beneficios adicionales en el futuro.
- Si perdió su tarjeta del año pasado, llame al: 1-800-997-8888
- Si ha cambiado su dirección, deberá actualizarla en su escuela local.
- ¿Necesita verificar el estado de su Solicitud de Beneficio de Comidas Escolares del Condado de Shelby? Correo electrónico mhale@shelbyed.org
- Si no solicitó los Beneficios de comidas escolares, puede hacerlo para calificar para recibir los beneficios P-EBT. (Luego, deberá comunicarse con la línea directa de P-EBT para verificar si podrán agregarlo en una fecha posterior).

Las solicitudes de comidas en línea se pueden encontrar en www.myschoolapps.com

Alentamos a los padres a utilizar las solicitudes en línea para un procesamiento más rápido.

Las solicitudes impresas se pueden encontrar en el sitio web de las escuelas del condado de Shelby.

<https://www.shelbyed.k12.al.us/cnp/mealbenefits.html>

- Si tiene preguntas, llame a: Línea directa de P-EBT 1-800-410-5827 o envíe un correo electrónico a PEBT@dhr.alabama.gov